

Clarke, Modet & Cº

COLOMBIA

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 02-108681-00010-0000

Fecha: 2009-12-18 15:32:12 Dep: 2020 DIR NUI VASOR
Tra: 11 PATENTE Y L... Ene 379 PASL NACIONAL II
Act: 444 RESPULSIARE QUL Folios: 6

P-465

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
E. S. D.

Re: Expediente No. **02.108.681**

Solicitud de patente a nombre de **HEINEKEN TECHNICAL SERVICES B.V.**

Yo, DILIA RODRIGUEZ D'ALEMAN, identificada como aparece al pie de mi firma, domiciliada en la carrera 11 No. 86-53, piso 6, obrando como apoderada de la sociedad **HEINEKEN TECHNICAL SERVICES B.V.** domiciliada en Zoeterwoude, Países Bajos, solicitante de la patente de la referencia, en respuesta al oficio No. 9877 notificado por fijación en lista el 28 de agosto de 2009, relacionado con el concepto técnico de fondo No. 2523, me permito manifestar:

1. Con fundamento en la facultad que confiere el artículo 34 de la Decisión 486 al solicitante para modificar la solicitud de patente en cualquier momento del trámite, presento junto con este memorial un nuevo capítulo reivindicatorio que consta de 1 a 19 reivindicaciones y reemplaza completamente el capítulo presentado anteriormente..

En cuanto a estas modificaciones, me permito decir que las mismas no amplían de ninguna manera la materia objeto de la presente solicitud y se realizaron con el ánimo de superar las objeciones a la novedad planteadas por el examinador en su concepto técnico.

En resumen, me permito decir que gracias a las modificaciones anteriormente mencionadas, la presente solicitud cumple cabalmente con los requisitos de claridad respecto al dispositivo expuesto en el capítulo reivindicatorio. Por lo tanto, solicito comedidamente a ese despacho se sirva reconocer estos requisitos y conceder el privilegio de patente de invención a la solicitud en estudio.

En consecuencia, solicitamos a ese despacho pronunciarse en relación con todos los argumentos presentados en este memorial dando estricta aplicación al principio del debido proceso consagrado en el artículo 29 de la Constitución Nacional. De igual forma, si el examinador considera que subsisten razones para objetar la presente invención ruego expedir otro examen de fondo con los debidos motivos y razones que sustenten su objeción con el fin de que mi

204
225

Clarke, Modet & Cº

COLOMBIA

2

mandante tenga la posibilidad de exponer sus argumentos con base en la interpretación de los artículos 45 de la Decisión 486 -el cual otorga la facultad al examinador para emitir los exámenes de fondo-, 35 y 59 del Código Contencioso Administrativo que señala que: *"habiéndose dado oportunidad a los interesados para expresar sus opiniones, y con base en las pruebas e informes disponibles, se tomará la decisión que será motivada al menos en forma sumaria si afecta a particulares"* y *"(..) deberá proferirse la decisión definitiva. Esta se motivará en sus aspectos de hecho y de derecho, y en los de conveniencia si es el caso"*, respectivamente (el subrayado es nuestro).

Señor Superintendente,



DILIA RODRIGUEZ D'ALEMAN

CC. 41.654.882 de Bogotá

TP 20824

Cód. 008

MRO -

205
224

REIVINDICACIONES

1. Un montaje suministrador de bebida (1, 25) que comprende: un dispositivo suministrador (2, 37) suministrado con una cabeza de suministro (18, 29) para acomodar una línea de suministro (17, 28), y un recipiente (7, 27) que contiene bebida, en particular una bebida carbonatada, conectada durante uso a la línea de suministro (17, 28) que tiene un elemento de acoplamiento en un extremo de salida para conexión a la cabeza de suministro (18, 29), caracterizado porque el elemento de acoplamiento comprende una válvula de corte (19, 32) que se puede cerrar cuando se ubica el extremo de salida de la línea de suministro (17, 28) en la cabeza de suministro (18, 29) y, respectivamente, remover el extremo de salida de la línea de suministro (17, 28) desde la cabeza de suministro (18, 29), caracterizado porque la válvula de corte (32) comprende un primer manguito (75) y un segundo manguito (70), que es concéntrico con respecto al primer manguito (75), cuyo primer manguito se suministra con una entrada (73) a una parte corriente arriba de la línea de suministro (28) y una salida (73'), el segundo manguito (70) está provisto con una entrada (72) que interactúa con la salida (73') del primer manguito (75) y con una salida (74), medios de acoplamiento (79) están dispuestos sobre uno de los manguitos (75) que se pueden mover mediante medios de acoplamiento entre una posición fluida, en la cual la salida (73') del primer manguito (75) esta en comunicación fluida con la entrada (72) del segundo manguito (70), y una posición de corte en la cual la salida (73') del primer manguito (75) se cierra mediante el segundo manguito (70) .
2. Un montaje suministrador de bebida (1, 25) de acuerdo a la reivindicación 1, caracterizado porque la línea de suministro (17, 28) es al menos parcialmente flexible.
3. El montaje suministrador de bebida (1, 25) de acuerdo a la reivindicación 1 o 2, en donde la cabeza de suministro (18, 29) se suministra con un botón o manija (20, 33) , caracterizado porque la cabeza de suministro (18, 29) tiene un elemento de operación (45, 98) esta conectado al botón o manija y por medio del cual la válvula de corte (19, 32, 102) se puede conectar de manera desajustable, para abrir y cerrar la válvula de corte al mover el botón o manija (20, 33).
4. El montaje suministrador de bebida (1, 25) de acuerdo a la reivindicación 3, caracterizado porque la válvula de corte (19, 32) se suministra con medios de acoplamiento (51, 79, 105), para conexión desajustable al elemento de operación (45, 98).
5. Un montaje suministrador de bebida (1, 25) de acuerdo a la reivindicación 1 o 4, caracterizado porque los manguitos (70) tienen una proyección

206
205

interior (71), los manguitos (70, 75) son movibles mediante el elemento de operación (46, 98) con respecto uno del otro con el fin de acoplar la proyección (71) de manera sellante sobre la entrada o salida (73') del otro manguito (75).

6. El montaje suministrador de bebida (1, 25) de acuerdo a la reivindicación 1, caracterizado porque los medios de acoplamiento comprenden una pestaña (50, 79, 105) o una ranura periférica, el elemento de operación (45, 98) que comprende un componente de acomodación (63) esta conectado al botón o manija (20, 33) y se puede mover en la dirección axial de los manguitos (70, 75), para acoplamiento sobre la pestaña (50, 79, 105) o sobre la ranura periférica.
7. Montaje suministrador de bebida (1, 25) de acuerdo a la reivindicación 6, caracterizado porque el componente de acomodación (63) tiene una cavidad abierta sobre un lado el cual el manguito interior o el exterior (70, 75) se pueden incluir.
8. Montaje suministrador de bebida (1, 25) de acuerdo a una de las reivindicaciones 4 a 7, con referencia a la reivindicación 3, caracterizado porque la cabeza de suministro (29, 90) tiene una sección base (43, 91), que esta conectada al botón o manija (33, 93) y al elemento de operación (45, 98), y a una segunda sección (44, 95) suministrada con una cavidad de acomodación, cuya segunda sección (44, 95) esta conectada de manera movable a la sección de base (43, 91), entre un posición abierta, en la cual el elemento de operación (45, 98) se libera para conectar la válvula de corte (19, 32) al elemento de operación (45, 98), y una posición cerrada, en la cual la válvula de corte (45, 98) es al menos parcialmente localizado dentro de la cavidad de acomodación de la sección segunda (44, 95).
9. Montaje suministrador de bebida (1, 25) de acuerdo a la reivindicación 9, caracterizada porque la cabeza de suministro (29) se suministra con medios de aseguramiento (39, 47) que son capaces de liberar la segunda sección (44) solo cuando la válvula de corte (32) se ha ubicado en una posición cerrada.
10. Un montaje suministrador de bebida (1, 25) de acuerdo a la reivindicación 8 o 9, caracterizado porque la sección segunda (44) se puede mover por el pasador de la bisagra (60, 94) que esta localizado transversalmente a la dirección longitudinal de la línea de suministro (28), o paralela a esta.
11. Montaje suministrador de bebida (1, 25) de acuerdo a una de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque la línea de suministro (28) se suministra con una sección de salida (41, 103) localizada corriente abajo de la válvula de corte (19, 32).

207
100

12. Montaje suministrador de bebida (1, 25) caracterizado porque la sección de salida (103) esta en ángulo recto con la línea de suministro (28).
13. Montaje suministrador de bebida (1, 25) de acuerdo a la reivindicación 11 o 12, caracterizado porque el extremo de salida (41, 103) se suministra con una ranura periférica externa (52) o arista que se puede conectar a una arista complementaria (53) o cavidad sobre/en el interior de una salida (42) de la cabeza de suministro (18, 29).
14. Montaje suministrador de bebida (1, 25) de acuerdo a una de las reivindicaciones precedentes, caracterizada porque el extremo de salida (103) de la línea de suministro (101) se suministra con un plato (104), la cabeza de suministro (90) se suministra con una cámara (99) para acomodar el plato y con una ventana (100), localizada de manera paralela al plato (101), para mostrar al menos parte del plato.
15. Montaje suministrador de bebida (1, 25) de acuerdo a una de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque el elemento de operación (45) comprende una guía con un brazo esencialmente horizontal (46), un primer extremo (47) el cual se puede mover alrededor del pasador del pivote (48), un brazo curvado (46') que tiene un tenedor (63) en un extremo para acoplar la válvula de corte (19, 32) estando localizado en un segundo extremo del brazo (46) cuyo extremo se localiza a alguna distancia del pasador del pivote, y transversalmente a este.
16. Montaje suministrador de bebida (1, 25) de acuerdo a la reivindicación 15, caracterizado porque el elemento de operación (45) comprende un elemento de posicionamiento (49) inmediatamente debajo del cual la línea de suministro (28) se puede ajustar para guiar la línea de suministro a lo largo del brazo curvado (46').
17. Montaje suministrador de bebida (1, 25) de acuerdo a una de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque el dispositivo suministrador se proporciona con medios de presión (13, 36), que se pueden conectar al contenedor (7, 27), para alimentar a un medio de presión al contenedor (7, 27), y con medios de enfriamiento (34) para enfriar un recipiente (7, 27) ubicado en el compartimiento (3, 26).
18. Un montaje suministrador de bebida (1, 25) de acuerdo a una de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque la válvula de corte (14, 32) se suministra con una ventila (77) que esta en comunicación fluida con una salida (74) de la válvula de corte (19, 32), cuando la válvula de corte esta en posición cerrada.
19. Montaje suministrador de bebida (1, 25) de acuerdo a la reivindicación 1 o 2, caracterizado porque la válvula de corte es electromagnética, la cabeza